CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
23 OCT. 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 13:00

MOCION DE SALUDO

Moción de Orden del Día N°..8648.....

La Congresista de la República que suscribe, Lady Mercedes Camones Soriano, miembro del Grupo Parlamentario Alianza para el Progreso, de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la Republica presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Cajamarquilla fue creado por Ley N° 581 del 23 de octubre de 1907 durante el gobierno de José Pardo. Es uno de los diez distritos de la provincia de Ocros del Departamento de Áncash.

Que, limita por el norte con el distrito de Canis; por el sur con el distrito de Llipa; por el este con el Río de Pativilca y Mangas; por el oeste con el distrito de Ocros y la provincia de Bolognesi.

Que, el distrito mantiene desde sus ancestros, sus normas de control social comunal, en la repartición del agua para sus propiedades y la participación dentro de la comunidad el ayni y la minka. Asimismo, la agricultura tradicional.

Que, sus suelos son aptos con posibilidades siembra de cultivos de kiwicha, kañihua. En la zona intermedia de Sasquicocha: maíz, papa, kiwicha, cebada, trigo, habas, calabaza, con posibilidades de capulí o aguaymanto y en la parte alta quinua, cañihua, maca como alternativa para la alimentación, tarwi, oca, olluco y mazhua.

Que, Cajamarquilla, desde la época preincaica, tuvo influencia con Chavín y cuenta con los restos arqueológicos de: Cashamarca, Purish (puristcoto). Shullcán, Ococmarca, Huamantioc. Chulpas de Lucmapunta, Jojogmarca. Rucmaputa. Y sus paisajes se tornan muy bellos, encantadoras los lugares de: Tagiapampa, Ramrán.

Por lo expuesto,

El Congreso de la República acuerda:

PRIMERO: Expresar un cordial y sincero saludo al distrito de Cajamarquilla por su 116° Aniversario de creación política.

SEGUNDO: Transcribir la presente Moción de Saludo al Sr. Valverde Ayala Juan Gabriel, alcalde del Distrito de Cajamarquilla y por su intermedio al pleno municipal, autoridades políticas, eclesiásticas, judiciales, policiales, sociedad civil y a toda la población.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: CAMONES SORIANO Lady Mercedes FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 23/10/2023 12:34:50-0500

Lima, octubre del 2023